

Gobierno de Los Cabos presenta proyecto y convocatoria de participación pública de la 3ra Actualización del PDU 2040

Posted on 25 de abril de 2023 by Diario Humano



Durante sesión ordinaria del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda de Los Cabos para el PDU

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A fin de fortalecer los mecanismos de participación incluyente, equitativa, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la sociedad en la planeación integral y con visión de largo plazo del destino, el [XIV Ayuntamiento de Los Cabos](#) presentó a las personas que integran el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, el proyecto, mecanismos de participación e intervenciones en el proceso de consulta pública de la Tercera Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo – Cabo San Lucas 2040 (PDU 2040).

Por lo anterior, el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro, manifestó que para estar de acuerdo todas las personas involucradas y avanzar en la toma de decisiones, se realiza este tipo de presentaciones que dan a conocer todo el trabajo que conlleva tener listo este PDU, por ello, no debe haber ninguna discrepancia ni quienes estén en contra y, si tiene que modificarse, se haga lo conducente.

“El día de hoy se está presentando la propuesta del proyecto a realizarse por

parte del IMPLAN, sin duda un trabajo arduo que lleva lo que tenemos al frente de la Administración porque el objetivo que solicitamos cumplir para llevar a cabo la 3ra Actualización al PDU 2040 e ir dando orden al desarrollo y la vivienda en Los Cabos con la participación de todas y de todos, porque la idea es tener lista la actualización antes de nuestro 2do informe”, explicó el alcalde Oscar Leggs.

Por su parte, el director general del Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos (IMPLAN), Ussiel Orlando García Moreno, dio a conocer que luego de la presentación del proyecto de PDU, está en consideración la apertura de la convocatoria a la participación pública y que en próximos días se estará dando a conocer para que la ciudadanía pueda emitir comentarios, opiniones, planteamientos al proyecto de actualización.

“Adicionalmente vienen más pasos que de manera general tienen relación con autoridades y observadores sociales para la revisión de los planteamientos procedentes e improcedentes, preparar respuestas a esos planteamientos, turnarse al Cabildo, posteriormente al Gobierno del Estado para la emisión del dictamen de congruencia, entre otros; no obstante, una vez iniciado el proceso de consulta pública, lo que posibilita este ejercicio es que si alguien considera que hay algo que mejorar, incluir o aportar dentro de los plazos de tiempo, se hagan los cambios de mejora y consolidación”, concluyó el director general de IMPLAN en Los Cabos.